GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 08 de julio de 2022.-

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

Señora:
ZULMA DAMIANA FERNANDEZ DE HIJANZI, Presidenta.
COMPLEJO COMERCIAL PARANA S.A.
Presente

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución por el procedimiento de CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 01/2022, para la **"ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE EN EL DISTRITO DE ITAKYRY DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ" ID N° 408.027.**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 2138/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 01/2022, para la **"ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE EN EL DISTRITO DE ITAKYRY DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ" ID N° 408.027,** fue adjudicado al **COMPLEJO COMERCIAL PARANA S.A.-**

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación y una copia del Informe y Recomendación de Adjudicación, agradeciéndoles cordialmente la participación en el referido proceso de contratación.

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Vivienda
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

VICTOR FERNÁNDEZ ARRÚA
Director General de la U.O.C.
Unidad Operativa De Contrataciones

8/07/22

COMPLEJO COMERCIAL
PARANA S.A.
RUC: 80064791-2